



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Comunico a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 27 de enero de 2025 ha dictado DECRETO nº 163/2025, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal el día 30 de enero de 2025, a las 10,00 horasⁱ con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

PUNTO PRIMERO, 1/25 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 (22453/24).

PUNTO SEGUNDO, 2/25 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2024 (24093/24).

PUNTO TERCERO, 3/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA. PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL EJERCICIO 2025. (14073/24).



Colmenar Viejo

PUNTO CUARTO, 4/25 SECRETARÍA (PATRIMONIO): DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE CONTRATO DE CESIÓN DE USO DE LA ERMITA DE SAN FRANCISCO (15292/24)

II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS.-

PUNTO QUINTO, 5/25 PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP CONTRA REAL DECRETO OBLIGACIONES REGISTRO DOCUMENTAL (TURISMO) (1957/25).

PUNTO SEXTO, 6/25 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

PUNTO SÉPTIMO SECRETARÍA: MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO OCTAVO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL ,

Firma, fecha y CSV al margen

ⁱ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.